



El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno se dirige a la comunidad universitaria para manifestar que ante la actual situación de emergencia nacional por la pandemia del COVID-19 y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario se están adoptando las siguientes medidas con relación a los proyectos de tesis y borradores de tesis de nuestros estudiantes de pregrado:

- 1** El día lunes 30 de marzo la Plataforma de Investigación Integrada a la Labor Académica con Responsabilidad (PILAR), se encontrará disponible para que los proyectos de tesis de pregrado subidos antes del inicio del periodo de vacaciones para que continúen con el proceso de revisión, por parte de los docentes ordinarios.
- 2** Con relación a los borradores de tesis subidos a PILAR antes del inicio del periodo de vacaciones, se habilitará la opción para continuar con su proceso de revisión por parte de los docentes ordinarios, miembros de jurado, previamente sorteados.
- 3** Se habilitará la plataforma para que los nuevos proyectos de tesis puedan ser enviados, previa aprobación de los respectivos docentes ordinarios asesores de tesis. Invocamos a nuestros estudiantes que se encuentren en esta situación, puedan hacer las coordinaciones virtuales con sus docentes asesores.
- 4** Los plazos establecidos en los respectivos reglamentos para el sorteo de los miembros del jurado revisor dictaminador de los nuevos proyectos de tesis, aprobación de los proyectos y de los borradores de tesis en actual revisión, se contabilizarán a partir del reinicio de las actividades presenciales en nuestra Casa Superior de Estudios.
- 5** El Vicerrectorado de Investigación se encuentra trabajando en la propuesta de medidas alternativas para garantizar el normal desarrollo de los trámites de los proyectos y borradores de tesis en nuestra Universidad, las cuales serán puestas a consideración de Consejo Universitario.
- 6** Invocamos a nuestra comunidad universitaria a acatar las disposiciones emanadas por el Gobierno y hacemos los votos para que nuestro país pueda superar esta difícil situación en el plazo más breve.

Puno, 29 de marzo del 2020

